CERTIFICADO DE IDONEIDAD Y EXPERIENCIA

De acuerdo con la necesidad del Municipio de Pácora expuesta en el estudio previo del proceso contractual y cuyo objeto es "**REALIZAR LAS ACTIVIDADES DEL PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS -PIC- PARA EL MUNICIPIO DE PÁCORA SEGÚN LOS LINEAMIENTOS IMPARTIDOS POR LA RESOLUCIÓN 1597 DE 2025 Y DEMÁS NORMATIVIDAD VIGENTE, DESARROLLANDO TODAS Y CADA UNA DE LAS ACTIVIDADES PREVISTAS, EN EL MARCO DEL PLAN DECENAL DE SALUD PÚBLICA Y DE LOS INDICADORES QUE SE REQUIEREN INTERVENIR EN EL MUNICIPIO**", se verifica por parte de la entidad la idoneidad y experiencia del contratista, así:

La suscrita Directora Local de Salud del Municipio de Pácora, de conformidad con los criterios y/o requisitos solicitados en el estudio previo del proceso contractual, y teniendo en cuenta que en el artículo 14 de la Resolución 1597 de 2025, se tiene que:
"***Artículo 14.*** *Requisitos para la contratación del Plan de Salud Pública de Intervenciones Colectivas. Para la contratación del Plan de Salud Pública de Intervenciones Colectivas, la entidad territorial del orden departamental, distrital y municipal verificará que las Empresas Sociales del Estado u otras instituciones a contratar, cumplan con los siguientes criterios:*

14.1 Contar como mínimo con dos (2) años de experiencia relacionada con la ejecución de las acciones que se pretendan contratar, salvo que se trate de Empresas Sociales del Estado recién creadas.

14.2 Disponer de un coordinador que garantice la planeación, implementación, monitoreo y evaluación del Plan de Salud Pública de Intervenciones Colectivas - PIC, de manera territorializada y permanente. Este coordinador debe cumplir con el perfil establecido por la entidad territorial.

14.3 Dar cumplimiento al plan de fortalecimiento institucional para la ejecución de Plan de Salud Pública de Intervenciones Colectivas - PIC, conforme a parámetros de calidad.

14.4 Cuando la contratación incluya el manejo de biológicos, medicamentos, dispositivos o insumos médicos, la institución deberá cumplir con lo establecido por el Sistema Único de Habilitación y, los lineamientos técnicos definidos por el Ministerio de Salud y Protección Social.

Los requisitos descritos anteriormente, se acreditan de la siguiente manera:

1. Tener mínimo con dos (2) años de experiencia relacionada con la ejecución de las acciones que se pretendan contratar.
La ESE Hospital Santa Teresita de Pacora, cuenta con más de dos (2) años de experiencia relacionada con la ejecución de las acciones del Plan de Intervenciones Colectivas en el marco de las dimensiones del Plan Decenal de Salud Pública, para lo cual anexa certificado de experiencia.

2. Disponer de un coordinador que garantice la planeación, implementación, monitoreo y evaluación del Plan de Salud Pública de Intervenciones Colectivas - PIC, de manera territorializada y permanente.

Con el fin de dar cumplimiento al requisito mencionado, la **E.S.E. HOSPITAL SANTA TERESITA DE PÁCORA**, deberá contar con un coordinador que cumpla como mínimo con el siguiente perfil:

- Profesional de áreas sociales o de la salud con un año mínimo de experiencia profesional: La ESE aportó certificado de asignación del coordinador del PIC y la hoja de vida junto con sus respectivos anexos, y se pudo validar la idoneidad y capacidad de quien se encargará de ejercer esa obligación de coordinación del Plan de Intervenciones Colectivas.

3. Tener una evaluación satisfactoria en la ejecución técnica y financiera del último contrato suscrito con una entidad territorial; la evaluación deberá estar soportada y documentada frente a los lineamientos técnicos pactados.

Con el fin de realizar la evaluación de la Empresa Social del Estado se tuvo en cuenta tres criterios como son la ejecución financiera con un peso porcentual del 50%, la ejecución técnica relacionada con la oportunidad en la entrega de los informes como lo estipula los términos del contrato que representa un 30% y si durante la ejecución del mismo el supervisor realizo requerimientos, representa otro 20%.

El proceso de evaluación es realizado por el supervisor, según la contratación del año inmediatamente anterior.

Se considerará evaluación satisfactoria una calificación por encima del 75%.

EVALUACIÓN TÉCNICA Y FINANCIERA DE CONTRATO PIC PARA LA VIGENCIA 2023						
CRITERIOS RESOLUCIÓN 518	CRITERIO DE EVALUACIÓN	DESCRIPCIÓN	ESCALA DE CALIFICACIÓN	PESO PORCENTUAL	CALIFICACIÓN	TOTAL
Ejecución Financiera	Ejecución presupuestal	Porcentaje de ejecución del presupuesto acordado al inicio del contrato y sus respectivas adiciones	Tipo: Porcentaje Escala: 0 a 100	50%	100	50%
Ejecución Técnica	Oportunidad en la entrega de informes	Número de informes entregados de acuerdo a las fechas pactadas con oportunidad	Tipo: Razón Escala: 4= 100 2 a 3= 50 Menor a 2= 0	10%	100	10%

	Calidad en la Entrega de Informes	Número de informes entregados con calidad	Tipo: Razón Escala: 4= 100 2 a 3= 50 Menor a 2= 0	10%	100	10%
	Oportunidad en el inicio de las actividades pactadas de acuerdo con el cronograma establecido	Número de días transcurridos entre la suscripción del acta de inicio y el inicio de la ejecución de actividades	Tipo: Razón Escala: 0 a 8= 100 9 a 15= 50 15 días o más= 0	5%	100	5%
	Oportunidad en la contratación del recurso humano	Número de días transcurridos entre la suscripción del acta de inicio y la vinculación del personal necesario para el desarrollo de las obligaciones pactadas	Tipo: Razón Escala: 0 a 8= 100 9 a 15= 50 15 días o más= 0	5%	100	5%
Requerimientos	Requerimientos realizados	Número de requerimientos por escrito realizados por el supervisor por incumplimiento a las obligaciones pactadas	Tipo: Razón Escala: 0= 100 1 a 2= 50 3 o más= 0	20%	100	20%
				RESULTADO DE LA EVALUACIÓN FINAL		100%

4. Se deberá cumplir con lo establecido por el Sistema Único de Habilitación, cuando la acción del PIC a contratar lo requiera (manejo de biológicos, medicamentos, dispositivos, tamizajes o insumos médicos)".

La **ESE HOSPITAL SANTA TERESITA DE PACORA**, con NIT 890801136-1, mediante el Acuerdo 025 de noviembre 26 de 1998, se creó como Empresa Social del Estado, entendida como una categoría especial de entidad pública, descentralizada del orden municipal, dotada de personería jurídica, patrimonio propio y autonomía administrativa, adscrita a la Dirección Local de Salud; y cuenta con los siguientes servicios habilitados: Hospitalización General Adultos, Hospitalización General Pediátrica, Hospitalización Obstetricia, Enfermería, Medicina General, Odontología General, Psicología, Servicio de Urgencias, Transporte Asistencial Básico; Laboratorio Clínico, Radiología e Imágenes Diagnosticas, Toma de Muestras de Laboratorio Clínico, Servicio Farmacéutico, Radiología Odontológica, Terapia Respiratoria, Fisioterapia, Tamización de Cáncer de Cuello Uterino, Atención Domiciliaria de Paciente Agudo, Protección Específica (Atención del Parto, Atención del Recién Nacido), Detección Temprana (Alteraciones de Crecimiento y Desarrollo menor de 10 años, Alteraciones de Desarrollo del Joven de 10 a 29 años, Alteraciones del Embarazo, Alteraciones en el Adulto mayor a 45 años, Cáncer de Cuello Uterino, Cáncer de Seno, Alteraciones de la Agudeza Visual), Protección Específica (Vacunación, Atención Preventiva en Salud Bucal, Atención en Planificación Familiar Hombres y Mujeres), Proceso Esterilización.

La ESE aportó la constancia de habilitación en el Registro Especial de Prestadores de Servicios de Salud.

En consecuencia, la **ESE HOSPITAL SANTA TERESITA DE PÁCORA** al cumplir con los criterios requeridos, la hace idónea y por ende resulta conveniente para el Municipio de Pácora suscribir el contrato interadministrativo.

Para constancia se firma en Pácora, a los veintinueve (29) días del mes de enero del año dos mil veintiséis (2026).

LEIDY YOHANA MURILLO DELGADO
Directora Local de Salud

Vo. Bo. JUAN CAMILO SAZA GONZÁLEZ
Alcalde

EL SUSCRITO GERENTE DE LA ESE HOSPITAL SANTA TERESITA DE PÁCORA CON NIT 890801517-2

CERTIFICAN QUE:

La ESE HOSPITAL SANTA TERESITA DE PÁCORA CALDAS, cuenta con más de 8 años de experiencia en la ejecución de los contratos interadministrativos y de prestación de servicios en salud, con la Dirección territorial de Salud de Caldas y el Municipio de Pácora, en la ejecución de acciones dentro del plan de intervenciones colectivas.

VIGENCIA	ENTIDAD CONTRATANTE7 # DE CONTRATO	VALOR	FECHA DE TER-MINACIÓN
2025	CONTRATO INTERADMINIS-TRATIVO N002-202 DIRECCIÓN LOCAL DE SALUD	$277,136,961.37	31/12/2025
2025	CONTRATO N"150.25.4.0352 DI-RECCIÓN TERRITORIAL DE SALUD DE CALDAS	$186,792,568.00	10/12/2025
2024	CONTRATO N" 150.25.4.0299 DI-RECCIÓN TERRITORIAL DE SALUD DE CALDAS	$148,358,023.00	10/12/2024
2024	CONTRATO N" 150.25.4.0313 DI-RECCIÓN TERRITORIAL DE SALUD DE CALDAS	$22,098,500.00	30/11/2024
2023	CONTRATO INTERADMINIS-TRATIVO N"001 DIRECCIÓN LOCAL DE SALUD	157.818.538	31/12/2023
2023	DIRECCIÓN TERRITORIAL DE SALUD DE CALDAS N" 150.25.4.0305	132.048.000	30/11/2023
2023	DIRECCIÓN TERRITORIAL DE SALUD DE CALDAS N" 150.25.4.0309	86.740.000	30/11/2023
2023	DIRECCIÓN TERRITORIAL DE SALUD DE CALDAS N" 150.25.4.0347	$21,963.50	10/12/2023
2016	DIRECCIÓN TERRITORIAL DE SALUD DE CALDAS N" 150.25.4.0291	$43,800,000	30/11/2016
2017	DIRECCIÓN TERRITORIAL DE SALUD DE CALDAS N" 150.25.4.0375	$50,791,312	30/11/2016

2019	DIRECCIÓN TERRITORIAL DE SALUD DE CALDAS N" 150.25.4.0341	$19,670,000	30/11/2019
2017	DIRECCIÓN TERRITORIAL DE SALUD DE CALDAS N" 150.25.4.0337	$90,227,958	30/11/2017
2017	DIRECCIÓN TERRITORIAL DE SALUD DE CALDAS N" 150.25.4.0292	$16,852,443	30/11/2017
2020	DIRECCIÓN TERRITORIAL DE SALUD DE CALDAS N" 150.25.4.0451	$11,046,350	30/11/2020
2020	DIRECCIÓN TERRITORIAL DE SALUD DE CALDAS N" 150.25.4.0898	$17,327,830	15/12/2020
2020	DIRECCIÓN TERRITORIAL DE SALUD DE CALDAS N" 150.25.4.0924	$30,000,000	30/08/2021
2020	DIRECCIÓN TERRITORIAL DE SALUD DE CALDAS N" 150.25.4.0275	$55,751,699	15/12/2020
2020	DIRECCIÓN TERRITORIAL DE SALUD DE CALDAS N" 150.25.718	$67,579,060	15/12/2020

Dado en Pácora a los Veintinueve (29) días del mes de enero del 2026.

BRYAN SALDARRIAGA MOLINA
Gerente
E.S.E Hospital Santa Teresita de Pácora

EL SUSCRITO GERENTE DE LA ESE HOSPITAL SANTA TERESITA DE PÁCORA

CERTIFICA:

Que el profesional Adrián Humberto Villegas Gallego, identificado con CC 1.053.838.587 de Manizales, es la persona designada como coordinador del plan de intervenciones colectivas en la E.S.E HOSPITAL SANTA TERESITA. Profesional que acredita el perfil requerido.

Dado en Pácora Caldas, a los 28 días del mes de enero de 2026

BRYAN SALDARRIAGA MOLINA
CC:1053821609
Gerente

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

Libertad y Orden

ENTIDAD RECEPTORA

1 DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA)	NOMBRES
VILLEGAS	GALLEGO	ADRIÁN HUMBERTO

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	GENERO	NACIONALIDAD	PAÍS
C.C. (X) C.E. ( ) PAS ( ) No. 1053838587	F ( ) M (X) NB ( )	COL. (X) EXTRANJERO ( )	COLOMBIA

LIBRETA MILITAR
PRIMERA CLASE ( ) SEGUNDA CLASE (X) NÚMERO 1053838587 D.M. 31

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO

FECHA DIA 26 MES 10 AÑO 1994

PAÍS COLOMBIA

DEPTO CALDAS

MUNICIPIO PÁCORA

DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA

CALLE 6 1 43 Casa CENTRO

PAÍS COLOMBIA DEPTO CALDAS

MUNICIPIO PÁCORA

TELÉFONO EMAIL ahvillegasgallego94@hotmail.com

2 FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA

MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

EDUCACIÓN BÁSICA											TÍTULO OBTENIDO	EDUCACION MEDIA		
PRIMARIA					SECUNDARIA				MEDIA		FECHA DE GRADO			
1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°	10°	11°	MES	12	AÑO	2011

EDUCACIÓN SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:

TC (TÉCNICA) **TL** (TECNOLÓGICA) **TE** (TECNÓLOGICA ESPECIALIZADA) **UN** (UNIVERSITARIA)

ES (ESPECIALIZACIÓN) **MG** (MAESTRÍA O MAGISTER) **DOC** (DOCTORADO O PHD)

RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).

MODALIDAD ACADÉMICA	No. SEMESTRES APROBADOS	GRADUADO		NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO	TERMINACIÓN		No. DE TARJETA PROFESIONAL
		SI	NO		MES	AÑO	
POSTGRADO	2	X		ESPECIALIZACION EN PSICOLOGIA SOCIAL COMUNITARIA Y ACCION	03	2021	
PREGRADO	9	X		PSICOLOGIA	11	2017	181456

3 EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO

EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO; EN LA MODALIDAD, ESCRIBA:

INF (EDUCACIÓN INFORMAL) **TR_DES** (EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO)

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

INSTITUCIÓN	MODALIDAD	No. TOTAL HORAS	GRADUADO		NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULOS OBTENIDOS	TERMINACIÓN	
			SI	NO		MES	AÑO
SENA	EDUCACIÓN INFORMAL	100	X		CURSO EN HERRAMIENTAS OFIMÁTICAS	07	2012
UNIVERSIDAD SANTO TOMAS	EDUCACIÓN INFORMAL	120	X		DIPLOMADO PAZ A TIEMPO	11	2014
DIRECCIÓN TERRITORIAL DE SALUD DE CALDAS	EDUCACIÓN INFORMAL	4	X		ESTRATEGIA HERRAMIENTAS DE TAMIZAJE ASSIT AUDIT CRAFF DAST Y ENTREVISTA MOTIVACIONAL	03	2017
DIRECCIÓN TERRITORIAL DE SALUD DE CALDAS-OFICINA DE LAS NACIONES UNIDAS CONTRA LA DROGA Y EL DILITO	EDUCACIÓN INFORMAL	24	X		TALLER DE FORMACIÓN EN TRATAMIENTO DEL CONSUMO DE DROGRAS PROYECTO TREATNET VOLUMEN B ENTREVISTA MOTIVACIONAL Y PLANES DE	09	2017
UNIVERSIDAD DE LOS ANDES	EDUCACIÓN INFORMAL	28	X		CURSO VIRTUAL SEXUALIDAD... MUCHO MAS QUE SEXO	10	2017
MINISTERIO DE JUSTICIA Y DEL DERECHO Y LA OFICINA DE LAS NACIONES UNIDAS CONTRA LA DROGA Y EL DELITO	EDUCACIÓN INFORMAL	26	X		TALLER SER, SABER Y HACER EN PREVENCIÓN: CAPACITACIÓN DE AGENTES MULTIPLICADORES PARA LA REDUCCIÓN DEL CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS	10	2018
UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA	EDUCACIÓN INFORMAL	32	X		CURSO MANEJO DE LA ENFERMEDAD MENTAL SEVERA EN LA ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD	11	2019
COLEGIO COLOMBIANO DE PSICÓLOGOS	EDUCACIÓN INFORMAL	8	X		CAPACITACIÓN VIRTUAL: LINEAS AMIGAS EN PRIMEROS AUXILIOS PSICOLOGICOS (COVID-19)	04	2020
UNIVERSIDAD DE CALDAS	EDUCACIÓN INFORMAL	72	X		CURSO SALUD MENTAL EN ATENCIÓN PRIMARIA- BASADO EN EL PROGRAMA (mhGAP)	10	2020
SENA ACESI	EDUCACIÓN INFORMAL	8	X		DESARROLLO Y TRANSFORMACIÓN CULTURAL DE ORGANIZACIONES EN SALUD	10	2020
MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL, MINISTERIO DE JUSTICIA Y DEL DERECHO UNODC EMBAJADA DE ESTADOS UNIDOS EN COLOMBIA	EDUCACIÓN INFORMAL	24	X		CURSO ACTUALIZACIÓN DE HERRAMIENTAS DE TRATAMIENTO PARA EL TRASTORNO POR CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS MODULO I Y II	01	2021
ORGANZIACIÓN PANAMERICANA DE LA SALUD	EDUCACIÓN INFORMAL	6	X		PROGRAMA DE CAPACITACIÓN EN LA APLICACIÓN DEL PAQUETE ASSIST-DIT DE DETECCIÓN E INTERVENCIÓN BREVE PARA EL CONSUMO RIESGOSO Y NOCIVO DE SUSTANCIAS	05	2021
SENA	EDUCACIÓN INFORMAL	40	X		FORMACIÓN ATENCIÓN INTEGRAL EN SALUD CON ENFOQUE PSICOSOCIAL A VICTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO	06	2021
UNIVERSIDAD DE CALDA Y FACULTAD DE CIENCIAS PARA LA SALUD	EDUCACIÓN INFORMAL	122	X		DIPLOMADO EN ATENCIÓN INTEGRAL A LAS VICTIMAS DE VIOLENCIA SEXUAL	06	2021
UNIVERSIDAD DE CALDAS-GOBERNACIÓN DE	EDUCACIÓN INFORMAL	120	X		CURSO DE ABORDAJE INTEGRAL EN TRASTORNOS POR CONSUMO DE SPA BASADO EN EL MODELO UTC	08	2021

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

INSTITUCIÓN	MODALIDAD	No. TOTAL HORAS	GRADUADO		NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULOS OBTENIDOS	TERMINACIÓN	
			SI	NO		MES	AÑO
UNIVERSIDAD DE CALDAS Y FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD	EDUCACIÓN INFORMAL	25	X		CURSO VIRTUAL PARA DESARROLLAR ZONAS DE ORIENTACIÓN ESCOLAR ZOE	10	2021
SENA	EDUCACIÓN INFORMAL	40	X		DESARROLLO DE HABILIDADES Y HERRAMIENTAS PARA LA GESTIÓN PÚBLICA Y EL PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS PIC EN	11	2021
SENA	EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y DESARROLLO HUMANO	48	X		Acción de formación, certificación de discapacidad y el registro para la localización y caracterización de las personas con discapacidad	12	2021
UNIVERSIDAD DE CALDAS	EDUCACIÓN INFORMAL	120	X		Diplomado "Acá entran todos, espacios libres de discriminación"	10	2023
UNIVERSIDAD DE CALDAS	EDUCACIÓN INFORMAL	120	X		Diplomado "consejería en lactancia materna"	10	2023
UNIVERSIDAD DE MANIZALES	EDUCACIÓN INFORMAL	20	X		Curso enfermedades huerfanas y/o raras	12	2024
ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA	EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y DESARROLLO HUMANO	120	X		DIPLOMADO SOLIDARIO EN APS, SALUD FAMILIAR Y COMUNITARIA	02	2025
UNIVERSIDAD DE MANIZALES	EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y DESARROLLO HUMANO	16	X		FACILITADOR EN GRUPOS DE APOYO	10	2025
El Capítulo Bogotá y Cundinamarca del Colegio Colombiano de Psicólogos - Colpsic	EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y DESARROLLO HUMANO	120	X		Diplomado Estrategias para la prevención frente a comportamientos de riesgo y el suicidio	11	2025
UNIVERSIDAD DE MANIZALES	EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y DESARROLLO HUMANO	80	X		DIPLOMADO RBC EN SALUD MENTAL APLICADO A LA COMUNIDAD	11	2025

4 IDIOMAS

ESPECÍFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, REGULAR (**R**), BIEN (**B**) O MUY BIEN (**MB**)

IDIOMA	LO HABLA			LO LEE			LO ESCRIBE		
	R	B	MB	R	B	MB	R	B	MB
ESPAÑOL			X			X			X

EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD HOSPITAL SANTA TERESITA -PACORA			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO CALDAS	*MUNICIPIO* PÁCORA					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	01	*Mes*	01	*Año* 2025	*Día*	31	*Mes*	12	*Año*	2025	
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* AREA PSICOLOGIA					*DIRECCIÓN* CARRERA 2 2 49						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD HOSPITAL SANTA TERESITA -PACORA			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO CALDAS	*MUNICIPIO* PÁCORA					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	01	*Mes*	01	*Año* 2024	*Día*	31	*Mes*	12	*Año*	2024	
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* AREA DE SALUD PUBLICA					*DIRECCIÓN* CARRERA 2 2 93						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD HOSPITAL SANTA TERESITA -PACORA			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO CALDAS	*MUNICIPIO* PÁCORA					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 3126801641	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	13	*Mes*	01	*Año* 2023	*Día*	31	*Mes*	12	*Año*	2024	
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* AREA DE LA SALUD					*DIRECCIÓN* CARRERA 2 2 49						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD UNIVERSIDAD DE MANIZALES- UM			*PÚBLICA*	*PRIVADA* X	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO CALDAS	*MUNICIPIO* MANIZALES					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	05	*Mes*	04	*Año* 2024	*Día*	31	*Mes*	08	*Año*	2024	
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* AREA DE PROYECCION SOCIAL					*DIRECCIÓN* CARRERA 9 19 3						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD HOSPITAL SANTA TERESITA -PACORA			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO CALDAS	*MUNICIPIO* PÁCORA					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	02	*Mes*	05	*Año* 2023	*Día*	31	*Mes*	12	*Año*	2023	
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* AREA DE LA SALUD					*DIRECCIÓN* CARRERA 2 2 279						

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD UNIVERSIDAD DE MANIZALES - UM			*PÚBLICA*		*PRIVADA* X		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO CALDAS	*MUNICIPIO* MANIZALES						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	15	*Mes*	06	*Año*	2023	*Día*	20	*Mes*	07	*Año*	2023
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* AREA DE PROYECCION SOCIAL						*DIRECCIÓN* CARRERA 9A 19N 3					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD HOSPITAL SANTA TERESITA -PACORA			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO CALDAS	*MUNICIPIO* PÁCORA						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	01	*Mes*	02	*Año*	2022	*Día*	31	*Mes*	12	*Año*	2022
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* AREA DE PSICOLOGIA						*DIRECCIÓN* Carrera 2 Nro 2-49					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD HOSPITAL SANTA TERESITA -PACORA			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO CALDAS	*MUNICIPIO* PÁCORA						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	01	*Mes*	07	*Año*	2021	*Día*	31	*Mes*	12	*Año*	2021
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* AREA DE PSICOLOGIA						*DIRECCIÓN* CALLE 3 null null CARRERA 2					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD HOSPITAL SANTA TERESITA -PACORA			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO CALDAS	*MUNICIPIO* PÁCORA						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	02	*Mes*	01	*Año*	2021	*Día*	30	*Mes*	06	*Año*	2021
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* AREA DE PSICOLOGIA						*DIRECCIÓN* Carrera 2 Nro 2-49					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD HOSPITAL SANTA TERESITA -PACORA			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO CALDAS	*MUNICIPIO* PÁCORA						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	09	*Mes*	02	*Año*	2020	*Día*	31	*Mes*	12	*Año*	2020
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* AREA DE PSICOLOGIA						*DIRECCIÓN* Carrera 2 Nro 2-49					

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD HOSPITAL SANTA TERESITA -PACORA			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA						
DEPARTAMENTO CALDAS	*MUNICIPIO* PÁCORA					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*					
	Día	01	*Mes*	02	*Año* 2019	*Día*	31	*Mes*	12	*Año*	2019
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* AREA PSICOLOGIA					*DIRECCIÓN* CALLE 3 null null CARRERA 2					

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD HOSPITAL SAN JOSE DE AGUADAS			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA						
DEPARTAMENTO CALDAS	*MUNICIPIO* AGUADAS					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*					
	Día	01	*Mes*	03	*Año* 2018	*Día*	31	*Mes*	12	*Año*	2018
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* PLAN DE SALUD PUBLICA - PIC					*DIRECCIÓN* Carrera 3 entre calles 16 y 17					

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD DIRECCION TERRITORIAL DE SALUD DE CALDAS			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA						
DEPARTAMENTO CALDAS	*MUNICIPIO* MANIZALES					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*					
	Día	02	*Mes*	01	*Año* 2017	*Día*	30	*Mes*	11	*Año*	2017
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* AREA DE SALUD PUBLICA					*DIRECCIÓN* Sin dirección					

EXPERIENCIA LABORAL DOCENTE

EXPERIENCIAS DEL DOCENTE												
INSTITUCIÓN EDUCATIVA			*PÚBLICA*	*PRIVADA*	*PAÍS*						
DEPARTAMENTO	*MUNICIPIO*					*CORREO ELECTRÓNICO*					
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*					
	Día:		*Mes:*		*Año:*	*Día:*		*Mes:*		*Año:*	
AREA DE CONOCIMIENTO	*NIVEL EDUCATIVO*					*DIRECCIÓN*					

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES

OCUPACIÓN	TIEMPO DE EXPERIENCIA	
	AÑOS	MESES
SERVIDOR PÚBLICO	0	0
EMPLEADO DEL SECTOR PRIVADO	0	0
TRABAJADOR INDEPENDIENTE	8	8
EXPERIENCIA DOCENTE	0	0

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI __ NO ● ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES,

Ciudad y fecha de diligenciamiento Pácora 27/01/2026

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

Ciudad y fecha

NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS

En nombre de la República de Colombia
y por autorización del
Ministerio de Educación Nacional

UNIVERSIDAD DE MANIZALES

La Universidad de Manizales

Reconocida por Resolución Nº 2317 del 7 de abril de 1992

confiere a:

Adrián Humberto Villegas Gallego

Identificado(a) con C.C. 1.053.838.587 de Manizales

el título de:

Psicólogo

En testimonio de ello se expide, firma y sella el presente diploma
en la ciudad de Manizales, Caldas, a los 15 días del mes de Diciembre de 2017

Rector

Secretario General

Registrado en el folio 559 del Libro de Diplomas Nº 13 - Acta de Grado Nº 20798
Manizales, 15 de Diciembre de 2017

Acta de Grado

UNIVERSIDAD DE MANIZALES

No. 20798

Facultad de Ciencias Sociales y Humanas

En la ciudad de Manizales a los quince (15) días del mes de diciembre del año dos mil diecisiete (2017), **La Universidad de Manizales**, realizó Ceremonia de Grado presidida por los directivos de la Institución, con el fin de conferir el título de **PSICÓLOGO** al(a) graduado(a) **ADRIAN HUMBERTO VILLEGAS GALLEGO** identificado (a) con la cédula de ciudadanía No. 1.053.838.587 expedida en Manizales. La rectoría de conformidad con la Resolución No. G - 290 del 15 de diciembre de 2017, aprobó el mencionado título.

Tomado el juramento de rigor, el señor Rector le hizo entrega del diploma registrado en el Folio No. 559 Libro No. 13.

El graduado(a) cumplió con los requisitos exigidos para el otorgamiento del título Profesional.

Se firma la presente Acta a los quince (15) días del mes de diciembre del año dos mil diecisiete (2017).

Guillermo Orlando Sierra Sierra
Rector

Denis Rincón Grajales
Secretaria General

Universidad Católica de Pereira

Aprobada por el Ministerio de Educación Nacional, Personería Jurídica Resolución No. 10918 del 01 de Diciembre de 1976.

Confiere a

Adrián Humberto Villegas Gallego

Identificado con C.C. No. 1.053.838.587 de Manizales

El Título de

Especialista en Psicología Social Comunitaria y Acción Psicosocial

Quien cumplió satisfactoriamente los requisitos académicos exigidos.

Gran Canciller | Rector | Secretaria General

Registrado al Folio No. 269 del Libro de Diplomas No. 5 , dado en Pereira, Risaralda el día 26 de Marzo del 2021

Universidad CATÓLICA de Pereira

VIGILADO MINEDUCACIÓN

ACTA DE GRADO No. 10

Marzo 26 del 2021 - "Auditorio Bloque DABAR".

"En nombre de Dios, fuente de toda sabiduría, y previa convocación hecha por la Universidad Católica de Pereira, institución de educación superior, con Personería Jurídica, otorgada mediante Resolución No. 10918 del 01 de diciembre de 1976, el señor rector, de conformidad con las facultades legales a él conferidas, dio comienzo al Acto solemne de Graduación, en la que se otorgó el título de **ESPECIALISTA EN PSICOLOGÍA SOCIAL COMUNITARIA Y ACCIÓN PSICOSOCIAL**".

Conocido el informe que presentó la Coordinadora de Admisiones y Registro Académico, sobre el cumplimiento de todos los requisitos legales y la aprobación de todas las materias correspondientes al plan de estudios del programa de Especialización en Psicología Social Comunitaria y Acción Psicosocial, por parte del señor...

ADRIÁN HUMBERTO VILLEGAS GALLEGO, cédula de ciudadanía No. 1.053.838.587 de Manizales

El graduando hizo la siguiente declaración:

"Yo Especialista en Psicología Social Comunitaria y Acción Psicosocial de la Universidad Católica de Pereira, manifiesto hoy públicamente que en mi vida personal, en mi proyecto familiar y en el ejercicio de mis responsabilidades sociales, políticas y profesionales, estoy dispuesto a comprometerme con el bien, a comprometerme siempre con el bien, a comprometerme siempre con el bien y en toda circunstancia".

El Señor Rector de la UCP, procedió a la toma de Juramento, en los siguientes términos:

"¿Jura a Dios y a la Patria cumplir fielmente los deberes propios de su profesión, servir a la comunidad y a las personas y luchar por el engrandecimiento de su Universidad y de su Patria?

Sí Juro, respondió el graduando.

Si así lo hiciere, Dios y la Patria se lo premien, si no lo hiciere Él y Ella se lo demanden".

Acto seguido, se hizo entrega del diploma institucional que le acredita como Especialista en Psicología Social Comunitaria y Acción Psicosocial.

Cumplido el objetivo, se dio por terminada la sesión en la ciudad de Pereira, a los veintiséis (26) días del mes de marzo de dos mil veintiuno (2021).

BEHITMAN ALBERTO CÉSPEDES DE LOS RÍOS
Rector
c.c. No. 15.914.946

PAOLA ANDREA MURILLO GAVIRIA
Secretaria General
c.c. No. 1.088.254.470
Vo. Bo. Diana C. Patiño Gutiérrez

COLEGIO COLOMBIANO DE PSICÓLOGOS

El Capítulo Bogotá y Cundinamarca del
Colegio Colombiano de Psicólogos - Colpsic

Hace constar que:

ADRIÁN HUMBERTO VILLEGAS GALLEGO

Con documento:

1.053.838.587

Participó de la

Tercera cohorte del Diplomado

Estrategias para la prevención frente a comportamientos de riesgo y el suicidio

Realizado del 23 de septiembre al 26 de noviembre del 2025
en modalidad sincrónica asistida por tecnología, con una intensidad de 120 horas.

Firmado el

09 diciembre 2025

Ever José López Cantero
Presidente de la Junta - Gerente del
Capítulo Bogotá y Cundinamarca de Colpsic

Luz Danny Moreno Torres
Coordinadora del Proyecto

Territorial
Dirección Territorial de Salud de Caldas

Gobernación de CALDAS

UNIVERSIDAD DE MANIZALES

Proyección Social

Certifican que:

ADRIAN HUMBERTO VILLEGAS GALLEGO

CC. 1.053.838.587

Cursó y aprobó el
Diplomado RBC en salud mental aplicado a la comunidad
Realizado en la Universidad de Manizales del 11 de octubre al 26 de noviembre de 2025

Con una duración de 80 horas

Dado a los 26 días del mes de noviembre de 2025

Duván Emilio Ramírez Ospina
Rector Universidad de Manizales

UNIVERSIDAD DE MANIZALES | CENTRO DE ESCUCHA COMUNITARIO | Territorial Dirección Territorial de Salud de Caldas | Gobernación de CALDAS

Certifican que:

Adrián Humberto Villegas Gallego

CC. 1.053.838.587

Se certifica como

Facilitador en grupos de apoyo

en el Marco de la Estrategia Centros de Escucha Comunitarios
Realizado por la universidad de Manizales, durante los meses de
Septiembre y octubre de 2025, con una duración de 16 horas.

Acreditación Institucional de Alta Calidad

Duván Emilio Ramírez Ospina
Rector Universidad de Manizales

LA ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA
Creada por la Ley 19 DE 1958
Dirección Nacional
Dirección de Capacitación - Bogotá D.C.

CERTIFICA QUE:

ADRIÁN HUMBERTO VILLEGAS GALLEGO
C.C. 1053838587

PARTICIPÓ EN EL DIPLOMADO

SOLIDARIO EN APS, SALUD FAMILIAR Y COMUNITARIA

Realizado en Bogotá. D.C. entre el 01/12/2024 y el 28/02/2025
con una intensidad de 120 horas. Se expide en Bogotá. D.C., el 04/04/2025.

ELIER ÁVALO CASTAÑO
Director Nacional de Capacitación
Escuela Superior de Administración Pública ESAP

Para verificar la autenticidad de este certificado ingrese a https://sireced4.esap.edu.co y digite el código 9289B77B663D40EA902A35EC953127D8



UNIVERSIDAD DE MANIZALES
de Alta Calidad

Territorial
Dirección Territorial de Salud de Caldas
CALDAS

Certifican que:

Adrián Humberto Villegas Gallego

C.C. 1053838587

Asistió y aprobó el

Curso en enfermedades huérfanas y/o raras

Realizado entre el 21 noviembre y 12 de diciembre de 2024 en la cuidad de Manizales con una duración de 20 horas

Natalia Castaño Díaz
Directora
Dirección Territorial de Salud de Caldas

Duván Emilio Ramírez Ospina
Rector Universidad de Manizales



Diplomado Virtual
Acá entran todos
espacios libres de discriminación

Oficina de Admisiones y Registro Académico

Certifica que:

Adrián Humberto Villegas Gallego

Con documento de identificación número 1053838587

Participó en el Diplomado: **"Acá entran todos, espacios libres de discriminación"**, ofertado por la Universidad de Caldas y la Facultad de Ciencias para la Salud - Telesalud, entre el 23 de agosto y el 17 de octubre del 2023, con una intensidad de 120 horas y con una calificación de APROBADO.

Paulo Marcelo Restrepo López
Jefe de Oficina de Admisiones y Registro Académico
Universidad de Caldas

Carlos Alberto Villegas Isaza
Decano
Facultad de Ciencias para la Salud
Universidad de Caldas

Gobierno de CALDAS · PRIMERO LA GENTE · Territorial · Telesalud

HOJA DE VIDA
Adrián Humberto Villegas Gallego
Psicólogo

Diplomado
CONSEJERÍA
en Lactancia Materna
Facilitar la lactancia materna:
Marcando la diferencia para las madres y padres que trabajan

Oficina de Admisiones y Registro Académico

Certifica que:

Adrián Humberto Villegas Gallego

Con documento de identificación número 1053838587

Participó en el Diplomado **"Consejería en Lactancia Materna"**, ofertado por la Universidad de Caldas y la Facultad de Ciencias para la Salud - Telesalud, entre el 25 de septiembre y el 25 de octubre del 2023, con una intensidad de 120 horas y con una calificación de APROBADO.

Paulo Marcelo Restrepo Lopez
Jefe de Oficina de Admisiones y Registro Académico
Universidad de Caldas

Carlos Alberto Villegas Isaza
Decano
Facultad de Ciencias para la Salud
Universidad de Caldas

Gobernación de CALDAS · PRIMERO LA GENTE · Territorial · Telesalud Universidad de Caldas

El Colegio Colombiano de Psicólogos - COLPSIC

Hace Constar que:

Adrián Humberto Villegas Gallego

Con C.C: 1.053.838.587

Participó en el curso de 12 horas.

HERRAMIENTAS PSICOTERAPÉUTICAS DE LA LOGOTERAPIA CLÍNICA

Realizado los dias 02, 04, 09, 11, 16 y 18 del mes de mayo del 2023.

Se firma a los 23 días del mes de mayo del 2023

Mónica Isabel Tabares Montoya
Presidenta Capitulo Cumanday Caldas

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

ADRIAN HUMBERTO VILLEGAS GALLEGO

Con Cedula de Ciudadania No. 1053838587

Cursó y aprobó la acción de Formación

CERTIFICACION DE DISCAPACIDAD Y EL REGISTRO PARA LOCALIZACION Y CARACTERIZACION DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD

con una duración de 48 horas

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Ibagué, a los quince (15) días del mes de diciembre de dos mil veintiuno (2021)

Firmado Digitalmente por

LINA LIZETH MARTINEZ CALDERON
Subdirectora (E)
CENTRO DE INDUSTRIA Y CONSTRUCCION
REGIONAL TOLIMA

79853978 - 15/12/2021
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 9226002445030CC1053838587C

El Servicio Nacional de Aprendizaje - SENA
y Corporación Colombiana De Secretarios Municipales Y Distritales De Salud Cosesam

Hacen constar que

Con C.C.

Asistió al Curso:

DESARROLLO DE HABILIDADES Y HERRAMIENTAS PARA LA GESTIÓN DEL PLAN DE SALUD PÚBLICA Y EL PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS (PIC) EN LOS TERRITORIOS

FORMACIÓN CONTINUA ESPECIALIZADA CONVOCATORIA 2021

Este certificado se expide en el marco del Convenio N° CO1.PCCNTR.2771456 de 2021, celebrado entre el SENA y COSESAM con una duración de 40 horas.

Bogotá, Noviembre, 2021

Nelson Enrique Lozano Ramírez

PORQUE CREEMOS QUE UNIDOS LOGRAMOS EL PROGRESO
CREAMOS LAS OPORTUNIDADES PARA TRABAJAR JUNTOS

Los acciones de formación ejecutadas en el marco de la convocatoria DG - 005 - 2021 son gratuitas para los trabajadores beneficiarios

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

ADRIAN HUMBERTO VILLEGAS GALLEGO

Con Cedula de Ciudadania No. 1053838587

Cursó y aprobó la acción de Formación

ATENCION INTEGRAL EN SALUD CON ENFOQUE PSICOSOCIAL A VICTIMAS DE CONFLICTO ARMADO

con una duración de 40 horas

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Manizales, a los siete (7) días del mes de octubre de dos mil veintiuno (2021)

Firmado Digitalmente por

WILSON ALEJANDRO ROJAS CALVO
Subdirector
CENTRO DE COMERCIO Y SERVICIOS
REGIONAL CALDAS

79112141 - 07/10/2021
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 930660240308263:1053838587C.

ZOE

GUÍA DE ORIENTACIÓN PARA IMPLEMENTAR ZONAS DE ORIENTACIÓN ESCOLAR

Hace constar que:

Participó en el Curso Virtual: **Guía para desarrollar Zonas de Orientación Escolar ZOE**, ofertado por la Universidad de Caldas y la Facultad de Ciencias para la Salud - Telesalud, entre el 1 de septiembre y el 6 de octubre del 2021, con una intensidad de 25 horas y con una calificación de APROBADO.

Telesalud Universidad de Caldas · Gobierno de Caldas · Primero la Gente · Territorial

Curso Virtual
ABORDAJE INTEGRAL
DE LA PERSONA CON TRASTORNOS POR CONSUMO DE SPA
Basado en el Modelo UTC

Certifica que:

Participó del Curso Virtual "Abordaje Integral en Trastornos por Consumo de SPA - Basado en el modelo UTC", ofertado por la Universidad de Caldas, la Facultad de Ciencias para la Salud - Telesalud, Gobernación de Caldas y la Dirección Territorial de Salud de Caldas, entre el 15 de junio y el 9 de agosto del 2021, con una intensidad de 120 horas y con una calificación de APROBADO.

Paula Marcela Restrepo López
Jefe de Oficina de Admisiones y Registro Académico
Universidad de Caldas

Claudia Patricia Jaramillo Angel
Decana
Facultad de Ciencias para la Salud
Universidad de Caldas

Telesalud Universidad de Caldas · Gobierno de Caldas · Primero la Gente · Territorial

HOJA DE VIDA
Adrián Humberto Villegas Gallego
Psicólogo

Certificado de Participación

La Organización Panamericana de la Salud certifica que:

Adrián Humberto Villegas Gallego

ha participado y aprobado el Curso de capacitación en el

Paquete AUDIT-DIT para el manejo de los problemas relacionados con el consumo de alcohol en la APS

Ofrecido a través del Campus Virtual de Salud Pública

3 de mayo de 2021

Horas: 6

Dra. Carissa F. Etienne
Directora

OPS
CAMPUS VIRTUAL DE SALUD PÚBLICA

"La autenticidad de este certificado se puede verificar en https://mooc.campusvirtualsp.org/mod/simplecertificate/verify.php?code=6090d089-f908-41eb-96ba-4c25ac1f1c2e

Certificado de Participación

La Organización Panamericana de la Salud certifica que:

Adrián Humberto Villegas Gallego

ha participado y aprobado el Programa de Capacitación en la

Aplicación del Paquete ASSIST-DIT de Detección e Intervención Breve para el Consumo Riesgoso y Nocivo de Sustancias

Ofrecido a través del Campus Virtual de Salud Pública

3 de mayo de 2021

Horas: 6

Dra. Carissa F. Etienne
Directora

OPS
CAMPUS VIRTUAL DE SALUD PÚBLICA

"La autenticidad de este certificado se puede verificar en https://mooc.campusvirtualsp.org/mod/simplecertificate/verify.php?code=6090bf30-2104-469f-bb26-7418ac1f1c2e

HOJA DE VIDA
Adrián Humberto Villegas Gallego
Psicólogo

El futuro es de todos | Gobierno de Colombia

El Ministerio de Salud y Protección Social, el Ministerio de Justicia y del Derecho, la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito y la Sección de Asuntos Antinarcóticos y Aplicación de la Ley de la Embajada de los Estados Unidos en Colombia

certifican que

Adrián Humberto Villegas Gallego

Número de identificación

1053838587

participó en el curso virtual de

Actualización en herramientas de tratamiento para el trastorno por consumo de sustancias psicoactivas: módulos I y II

que se llevó a cabo del 3 de diciembre de 2020 al 18 de enero del 2021.

Con una duración de veinticuatro (24) horas.

VThJgFFNJB

EMBAJADA de ESTADOS UNIDOS BOGOTÁ

UNODC Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito

Salud Mental en atención primaria

Oficina de Admisiones y Registro Académico

Certifica que:

Adrián Humberto Villegas Gallego

Con documento de identificación número 1053838587

Participó en el Curso Virtual "Salud Mental en Atención Primaria - basado en el programa de Acción para Superar las Brechas en Salud Mental (mhGAP)", ofertado por la Universidad de Caldas - Telesalud, entre el 08 de octubre y el 19 de noviembre del 2020, con una duración de 72 horas y con una calificación de APROBADO.

Pablo Marcelo Restrepo López
Jefe de Oficina de Admisiones y Registro Académico
Universidad de Caldas

Claudia Patricia Jaramillo Angel
Decana
Facultad de Ciencias para la Salud
Universidad de Caldas

Telesalud | Caldas

HOJA DE VIDA
Adrián Humberto Villegas Gallego
Psicólogo

El Servicio Nacional de Aprendizaje - SENA
y ACESI

Hacen constar que
ADRIAN HUMBERTO VILLEGAS GALLEGO
Con C.C. 1.053.838.587
Asistió al Taller
Desarrollo y Transformación Cultural de Organizaciones en Salud

Programa de Formación Continua Especializada 2020

Este certificado se expide en el marco del Convenio No 0029 de 2020, celebrado entre el SENA y ACESI con una duración de 8 horas.

Bogota D.C., Octubre , 2020

Olga Lucía Zuluaga Rodríguez

Las acciones de formación ejecutadas en el marco de la Convocatoria DG-01-2020 son gratuitas para los trabajadores beneficiarios

El Colegio Colombiano de Psicólogos

Hace constar que:

Adrián Humberto Villegas Gallego

Asistió a la capacitación virtual:
Líneas Amigas en Primeros Auxilios Psicológicos (COVID-19).
Dictada por el Capítulo Cumanday Caldas los días 1,2,3,4 de abril de 2020.
Intensidad horaria 8 horas.

Mónica Isabel Tabares Montoya
Pdta. Capítulo Cumanday Caldas
COLPSIC

Jhon Jairo Manrique
Rte. Campo Psicología Jurídica

HOJA DE VIDA
Adrián Humberto Villegas Gallego
Psicólogo

PRISMA – GIPSI – UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA – Facultad de Medicina – COLCIENCIAS

El Grupo de Investigación en Psiquiatría de la Facultad de Medicina de la Universidad de Antioquia

En atención a que:

Adrián Humberto Villegas Gallego

Cédula de ciudadanía N° 1053838587

Asistió al curso

Manejo de la Enfermedad Mental Severa en la Atención Primaria en Salud

Con una duración de 32 horas. Realizado en Aranzazu - Caldas durante los meses de octubre y noviembre de 2019, en el marco del Programa de salud con énfasis en la reducción del daño, la carga y el gasto social de la enfermedad mental – PRISMA.

Carlos Alberto López Jaramillo
MD MSc PhD. Coordinador GIPSI

Johnny Gómez Granada
CSP MSP. Coordinador curso

Participa y Actualízate en Salud sexual & reproductiva

Oficina de Admisiones y Registro Académico

Certifica que:

Adrián Humberto Villegas Gallego

Con documento de identificación número 1053838587

Participó en el Simposio Virtual "Participa y Activate en Salud Sexual y Reproductiva" ofertado por la Universidad de Caldas (Facultad de Ciencias para Salud - Departamento Materno Infantil - Telesalud) y auspiciado por la Dirección Territorial de Salud de Caldas, entre el 2 de agosto y el 1 de noviembre de 2019 con una intensidad de 32 horas y una calificación de APROBADO.

Telesalud – FACULTAD DE CIENCIAS PARA LA SALUD Departamento Materno Infantil – Territorial

HOJA DE VIDA
Adrián Humberto Villegas Gallego
Psicólogo

GOBIERNO DE COLOMBIA MINJUSTICIA UNODC

El Ministerio de Justicia y del Derecho y la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito

certifican que

ADRIÁN HUMBERTO VILLEGAS GALLEGO

cc 1053838587

participó en la formación

Ser, Saber y Hacer en Prevención

Estrategia para el Fortalecimiento de Competencias y Habilidades en la Prevención del Consumo de Sustancias Psicoactivas

Manizales 24, 25 y 28 de octubre de 2018
Intensidad 24 horas

Jenny Fagua Duarte
Subdirectora (E) de Política de Drogas y Actividades Relacionadas
Ministerio de Justicia y del Derecho

Bo Mathiasen
Representante
Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito - UNODC

Universidad de los Andes Colombia

COURSE CERTIFICATE

30 10 2019

Adrián Humberto Villegas Gallego

ha completado con éxito

Sexualidad...mucho más que sexo

un curso online sin crédito universitario, autorizado por Universidad de los Andes y ofrecido a través de Coursera

Erin Vargas Tristán
Profesora Asociada
Departamento de Psicología

EDUCATION FOR EVERYONE · coursera · COURSE CERTIFICATE

Verificar en coursera.org/verify/TTLYzZTYysTW
Coursera ha confirmado la identidad de este estudiante y su participación en el curso.

HOJA DE VIDA
Adrián Humberto Villegas Gallego
Psicólogo

La Dirección Territorial de Salud de Caldas - DTSC -
Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito - UNODC -
Certifican que:

ADRIÁN HUMBERTO VILLEGAS GALLEGO

1053838587

Participó en el
Taller de formación en tratamiento del consumo de drogas Proyecto Treatnet Volumen B
Entrevista Motivacional y Planes de Tratamiento

Manizales, Septiembre 20 -21 -22 de 2017, con una intensidad de 24 horas.

Gerson Bermont Galavis
Director General
Dirección Territorial de Salud de Caldas



Hagamos un pacto
CUÍDATE CUÍDAME

ABRAZAR SIEMPRE ES SALUDABLE

LA DIRECCIÓN TERRITORIAL DE SALUD DE CALDAS

Certifica que:

ADRIAN HUMBERTO VILLEGAS G.

Cèdula: 1053838557

Participó en la capacitación
ESTRATEGIA HERRAMIENTAS DE TAMIZAJE ASSIST. AUDIT, CRAFF, DAST Y ENTREVISTA MOTIVACIONAL

Manizales, 2 de Marzo de 2017, con una intensidad de 4 horas.

Gloria Inés Saldarriaga Toro
Coordinadora Salud Mental—DTSC

Johana Lorena Chaves C.
Johana Lorena Chaves Cardona
FORMADORA HERRAMIENTAS
DE TAMIZAJE UNODC

HOJA DE VIDA
Adrián Humberto Villegas Gallego
Psicólogo

UNIVERSIDAD SANTO TOMAS
PRIMER CLAUSTRO UNIVERSITARIO DE COLOMBIA

PAZ a tiempo

La Facultad de Derecho

Certifica que:

VILLEGAS GALLEGO ADRIAN HUMBERTO

Cursó y aprobó el

Diplomado Paz a Tiempo,

referido a la construcción de paz, dirigido a adolescentes y jóvenes colombianos, realizado entre el 15 de julio y el 12 de noviembre de 2014, con una intensidad horaria de ciento veinte (120) horas entre virtuales y presenciales.

Se expide en Bogotá a los 12 días del mes de noviembre de 2014

Fray Omar Orlando Sánchez Suárez, O.P.
Decano de División Ciencias Jurídicas y Políticas

Abg. Jhon Jairo Morales Alzate -LLM
Decano Académico Facultad de Derecho

Pol. Omar Rincón Vanegas
Coordinador General Paz a Tiempo

Colombia Joven
PROSPERIDAD PARA TODOS
UNFPA
unicef
Únete por la niñez

DIRECCIÓN TERRITORIAL Salud de Caldas

UNIVERSIDAD DE MANIZALES

La Universidad de Manizales y la Dirección Territorial de Caldas

Certifican que:

Adrián Humberto Villegas Gallego

Realizó el taller de Relación de Mutua Ayuda y Prevención en Sustancias Psicoactivas Básico, para dar apoyo al grupo Juvenil Zonas De Orientación Universitaria con una duración de 24 horas.

Gloria Stella Arango
Directora División de Desarrollo Humano
Universidad de Manizales

Gloria Inés Saldarriaga Toro
Coordinadora Salud Mental
Dirección Territorial de Caldas

Congreso Colombiano de Psicología 2019

Adrián Humberto Villegas Gallego

Documento No.: 1053838587

Participó Como:

Asistente

Congreso Colombiano de Psicología

Barranquilla, Septiembre 11 al 14 de 2019

Diego Alberto Restrepo Ochoa
Presidente Ascofaps

Bernardo Useche Aldana
Presidente Colpsic

ASCOFAPSI

COLPSIC

Alcaldía de Manizales
Secretaría de Salud Pública

CERTIFICAN QUE:

ADRIÁN HUMBERTO VILLEGAS GALLEGO

CC: 1,053,838,587

Asistió a :	JORNADA DE CAPACITACIÓN "DE VÍCTIMAS A SOBREVIVIENTES. RETOS Y ESTRATEGIAS PARA EL ABORDAJE INTEGRAL DE LAS VIOLENCIAS DE GÉNERO"
Realizado en:	FONDO CULTURAL DEL CAFÉ.
Durante el(los) día(s) :	27 DE JUNIO DE 2018
Intensidad horaria:	8

HECTOR WILLIAM RESTREPO OSORIO
Secretario de Despacho
Secretaría de Salud Pública

Alcaldía de Manizales Más Oportunidades | Universidad de Salud

Alcaldía de Manizales
Secretaría de Salud Pública

CERTIFICAN QUE:

ADRIAN HUMBERTO VILLEGAS GALLEGO

CC: 1,053,838,587

Asistió a : JORNADA DE ASISTENCIA TÉCNICA PARA LA CESACIÓN DE TABAQUISMO Y ENTORNOS LIBRES DE HUMO DE CIGARRILLO
Realizado en: FONDO CULTURAL DEL CAFÉ
Durante el(los) día(s) : 31 DE MAYO DE 2018
Intensidad horaria: 4

HECTOR WILLIAM RESTREPO OSORIO
Secretario de Despacho
Secretaría de Salud Pública

Alcaldía de Manizales | Secretaría de Salud

Alcaldía de Manizales
Secretaría de Salud Pública

Territorial

BIENESTAR FAMILIAR

CERTIFICAN QUE:

ADRIÁN HUMBERTO VILLEGAS GALLEGO

CC: 1,053,838,587

Asistió a : JORNADA DE CAPACITACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN ENFOQUES QUE PROMUEVEN LA CONVIVENCIA FAMILIAR Y SOCIAL
Realizado en: FONDO CULTURAL CAFETERO
Durante el(los) día(s) : NOVIEMBRE 20 DE 2017
Intensidad horaria: 8

HECTOR WILLIAM RESTREPO OSORIC
Secretario de Despacho
Secretaría de Salud Pública

GERSON BERMONT GALAVIS
Director
Dirección Territorial de Salud de Caldas

Alcaldía de Manizales | Secretaría de Salud

Certificado de Participación

RREDSI Red Regional de Semilleros de Investigación

La Red Regional de Semilleros de Investigación del Eje Cafetero y Valle del Cauca, hace constar que:

ADRIÁN HUMBERTO VILLEGAS GALLEGO

Participó en calidad de **PONENTE** con el proyecto de investigación: **El método autobiográfico, para analizar críticamente el concepto de víctima y de tránsito hacia el reconocimiento de sujeto político.**

VII ENCUENTRO REGIONAL SEMILLEROS DE INVESTIGACIÓN **VI ENCUENTRO NACIONAL DE EXPERIENCIAS SIGNIFICATIVAS EN INVESTIGACIÓN FORMATIVA** **II ENCUENTRO DE ESTUDIANTES DE MOVILIDAD DEL PROGRAMA DELFÍN**

Llevados a cabo del 18 al 19 de octubre de 2017 en las instalaciones de la Escuela de Carabineros Alejandro Gutiérrez. Para constancia se firma en Manizales, Caldas a los 18 días del mes de octubre de 2017.

María Del Pilar Botero R

MARÍA DEL PILAR BOTERO R.
Coordinadora RREDSI
Universidad Católica de Manizales

MARÍA DEL CARMEN VERGARA Q.
Coordinadora Encuentro Regional RREDSI
Universidad Autónoma de Manizales

www.rredsi.co

Alcaldía de Manizales
Secretaría de Salud Pública

Colegio Colombiano de Psicólogos

CERTIFICAN QUE:

ADRIAN HUMBERTO VILLEGAS GALLEGO

CC: 1,053,838,587

Asistió a : SALUD MENTAL Y APOYO PSICOSOCIAL EN DESASTRES Y EMERGENCIAS

Realizado en: CENTRO CULTURAL Y DE CONVENCIONES TEATRO LOS FUNDADORES-SALON CUMANDAY

Durante el(los) día(s) : 5 DE MAYO DE 2017

Intensidad horaria: 4

HECTOR WILLIAM RESTREPO OSORIO
Secretario de Despacho
Secretaría de Salud Pública

ESMERALDA TORRES BETANCOURT
Presidenta Capítulo Caldas - Regional Cumanday
Colegio Colombiano de Psicólogos

Alcaldía de Manizales Más Oportunidades | Secretaría de Salud

HOJA DE VIDA
Adrián Humberto Villegas Gallego
Psicólogo

La **Universidad Católica de Manizales**,
la **Universidad de Manizales** y la
Secretaría de Educación de Manizales

Certifican que:

A. HUMBERTO VILLEGAS GALLEGO

Participó en calidad de **asistente** en el

2do Congreso Internacional de
CIENCIAS SOCIALES
Y HUMANAS
2016 / Educación y Diversidades

Realizado en la ciudad de Manizales (Colombia), los días 26, 27, 28 de agosto de 2016 con una duración total de 20 horas.

Hna. Elizabeth Caicedo Caicedo
Rectora
Universidad Católica de Manizales

Guillermo Orlando Sierra Sierra
Rector
Universidad de Manizales

Juan Carlos Gómez Montoya
Secretario de Educación
Manizales, Caldas

El Congreso Colombiano de Psicología 2015 y la 1ra Conferencia Regional Latinoamericana de Psicología 2015
The Colombian Congress of Psychology 2015 and the 1st Latin American Regional Conference of Psychology 2015

Certifican que / Certify that

ADRIAN HUMBERTO VILLEGAS GALLEGO

Identificado(a) con **Cédula de Ciudadanía** No. / Identified with ID No. **1053838587**

Participó como Asistente / Was a Participant in these events

Septiembre 3 al 5 de 2015 / September 3 to 5, 2015

Armenia, Colombia

CLAUDIA MARÍA SANÍN VELÁSQUEZ
Presidenta de Colpsic
President of Colpsic

GONZALO TAMAYO GIRALDO
Presidente de Ascofapsi
President of Ascofapsi

Organizan / Organizers: Ascofapsi

Auspiciado por / Auspiced by

Con la coordinación de / Collaboration of: IAAP, Icaor

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

ADRIAN HUMBERTO VILLEGAS GALLEGO

Con Tarjeta de Identidad No. 94.102.611.580

Cursó y aprobó la acción de Formación

HERRAMIENTAS OFIMATICAS APLICADAS

con una duración de 100 horas

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Pacora, a los trece (13) días del mes de julio de dos mil diez (2010)

Firmado Digitalmente por
JOSE FROILAN RAMIREZ SIERRA
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

JOSE FROILAN RAMIREZ SIERRA
SUBDIRECTOR
CENTRO DE COMERCIO Y SERVICIOS
REGIONAL CALDAS

1702713 - 2010/07/13
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 93060084224TI94102611580C

HOSPITAL Santa Teresita
Pácora - Caldas

EL SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO DE LA E.S.E. HOSPITAL SANTA TERESITA DE PÁCORA CALDAS.

CERTIFICA

Que **ADRIAN HUMBERTO VILLEGAS GALLEGO**, identificado con cédula de ciudadanía No.**1.053.838.587** de Manizales, presta sus servicios como contratista en la **ESE Hospital Santa Teresita de Pácora;** Realizando actividades como profesional en psicología, desde el 01 de febrero de 2019 hasta la fecha, mediante contrato de prestación de servicios.

Extendemos la presente a petición del interesado y para los fines que estime convenientes.

Para constancia se firma en Pácora – Caldas a los nueve (09) día del mes de abril de 2025.

JORGE EDUARDO ESCUDERO ISAZA
Subdirector Administrativo y Financiero
E.S.E Hospital Santa Teresita de Pácora

Proyectó Valentina Ramírez Loaiza - Secretaria Administrativa
Revisó Jorge Eduardo Escudero Isaza – Subdirector Administrativo y Financiero

"TRABAJAMOS POR UNA ATENCIÓN EN SALUD
CON ENFOQUE HUMANO Y SOCIAL"

HOJA DE VIDA
Adrián Humberto Villegas Gallego
Psicólogo

UNIVERSIDAD DE MANIZALES
de Alta Calidad

LA DIRECTORA DE LA DIVISIÓN DE DESARROLLO HUMANO

HACE CONSTAR

Que el Señor **ADRIAN HUMBERTO VILLEGAS GALLEGO** identificado con la cédula de ciudadanía Nro. 1053838587 de Manizales - Caldas - Colombia, realizo contratos por Prestación de Servicios con la Universidad de Manizales por los siguientes conceptos:

- Contrato Nro. 32967, en un periodo comprendido entre el 15 de junio de 2023 y el 20 de julio de 2023 y con un monto total de honorarios por valor de **SEIS MILLONES DE PESOS MCTE ($6.000.000)** el cual tenía como objeto: "Realizar las acciones de facilitador de grupo de apoyo en la implementación de la estrategia de RBC rehabilitación Basada en Comunidad y otras estrategias comunitarias relacionadas con la salud mental y desmitificar el estigma que existe sobre la salud mental, en razón al Acuerdo de donación No. COL-2022-GFAA-014." y que, conforme a lo indicado por la coordinación Convenio Estrategia de implementación de RBC, cumplió con las siguientes obligaciones:

- Realizar la aplicación, análisis y construcción de los instrumentos requeridos en la estrategia RBC rehabilitación Basada en Comunidad en salud mental para la fase de evaluacion y cierre.
- Establecer las acciones necesarias para el cumplimiento de los objetivos propuestos para la implementación de la estrategia en los municipios priorizados.
- Apoyar en el fortalecimiento de los grupos de apoyo y ayuda mutua, en el desarrollo de las actividades de promoción y prevención de la salud mental.
- Servir de orientador, asesor y consultor de problemáticas de grupos, familias, comunidades geográfica e institucional, y/ o individuos.
- Apoyar el proceso de la identificación, caracterización en la canalización y seguimiento a la implementación de la estrategia de RBC rehabilitación Basada en Comunidad. - Aportar en la construcción y articulación de la red de actores.
- Realizar charlas, talleres o actividades similares para los miembros de la comunidad identificada, en relación con las estrategias de rehabilitación, promoción y prevención inherentes al proyecto.
- Identificar buenas prácticas y lecciones aprendidas dentro del proceso de la implementación - gestión del conocimiento para minimizar el riesgo de pérdida de aprendizaje organizacional.

UNIVERSIDAD DE MANIZALES
Acreditación Institucional de Alta Calidad

- Identificar, dar propuestas e implementar acciones frente a la recuperación comunitaria en los escenarios donde se implemente la estrategia. - Y demás funciones que la coordinación del proyecto considere necesarias para el adecuado desarrollo del proyecto en el municipio que desarrolla las funciones.

❖ Contrato Nro. 36036, en un periodo comprendido entre el 5 de abril de 2024 y el 30 de julio de 2024 y con un monto total de honorarios por valor de **DIECIOCHO MILLONES DE PESOS MCTE ($18.000.000)** el cual tenía como objeto: "Apoyar al fortalecimiento de las capacidades del talento humano en salud, comunidad y entidades territoriales para mejorar la respuesta en salud mental en el contexto de la postpandemia. Este contrato se enmarca en el acuerdo No. LHSS 27166-COL-2024-SK-046 entre la Universidad de Manizales y ABT Colombia S.A.S" y que, conforme a lo indicado por la coordinación del Contrato 27166 - USAID LHSS, cumplió con las siguientes obligaciones:

- Participar del diseno de la caja de herramientas como profesional interdisciplinario en psicología el cual brinde acompañamiento técnico para la construcción pedagógica, que involucre a diversos actores institucionales y comunitarios.
- Realizar revisión de los lineamientos técnicos y normatividad existente a nivel nacional que oriente el fortalecimiento de la respuesta en salud mental a nivel local y generar un documento ABCE con las orientaciones para los actores del sistema de salud que intervienen en el abordaje de la salud mental.
- Participar de las reuniones establecidas con el Ministerio de Salud para la creación de la propuesta para el desarrollo de las cajas de herramientas. - Realizar con la profesional de pedagogía de la caja de herramientas un diagnóstico de las necesidades y características específicas de la población migrante, comunidades diferenciales, enfoque diferencial, comunidades indígenas en el contexto de la salud mental, identificando sus principales desafíos y recursos.
- Definir indicadores de seguimiento y evaluacion que permitan medir el impacto y la eficacia de la caja de herramientas en la mejora de la salud mental a nivel institucional y comunitario.
- Proponer estrategias de sostenibilidad que garanticen la continuidad y el fortalecimiento de las acciones de promoción de la salud mental, considerando los recursos disponibles y las necesidades de la población objetivo.
- Apoyar la distribución de 250 cajas de herramientas pedagógicas para el abordaje de la salud mental en 11 territorios priorizados -Realizar una estrategia de asistencia técnica a talento humano en salud, organizaciones de base comunitaria y comunidad de las entidades territoriales en los 11 territorios

priorizados y hacer transferencia bajo un enfoque de sostenibilidad, de los contenidos plasmados en la caja de herramientas pedagógicas para el abordaje de la salud mental.

- Realizar 1 un desplazamiento de un día en cada uno de los territorios priorizados para la implementación de la estrategia de asistencia técnica sobre el uso y transferencia de caja de herramientas pedagógicas para el abordaje de la salud mental total 11 desplazamientos.
- Diseñar una estrategia que permita a las entidades territoriales realizar seguimiento al proceso de transferencia y uso de la caja de herramientas pedagógicas para el abordaje de la salud mental.
- Entregar mensualmente los soportes actas y soportes administrativos de los desplazamientos y asistencias técnicas realizadas.
- Realizar proceso de sistematización de lecciones aprendidas, buenas prácticas y recomendaciones en la implementación de la caja de herramientas pedagógicas para el abordaje de la salud mental, de acuerdo con los lineamientos establecidos por el Programa -Apoyar el proceso de formación a la profesional de psicología de Riohacha en lo correspondiente a grupos de apoyo y los lineamientos vigentes para el mismo.
- Apoyar los informes mensuales con el respectivo reporte de los avances en las fechas correspondientes en lo correspondiente a la caja de herramientas.
- Realizar en conjunto con el equipo documento Word con la estrategia de asistencia técnica a talento humano en salud y comunidad de las entidades territoriales priorizadas sobre el uso, sostenibilidad y transferencia de caja de herramientas pedagógicas para el abordaje de la salud mental. Y estrategia de seguimiento al proceso de transferencia y uso de la caja de herramientas pedagógicas para el abordaje de la salud mental. -Y demás obligaciones que la Universidad de Manizales considere necesarias para el adecuado desarrollo del contrato.

Expedida en Manizales, el 31 de enero de 2025.

SANDRA CONSTANZA CAÑON BUITRAGO
Directora División Desarrollo Humano

Elaboró: Luz Aída S.

EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO - HOSPITAL "SAN JOSE"
AGUADAS - CALDAS
NIT:890.801.035-4

LA SUSCRITA PROFESIONAL UNIVERSITARIA DE LA E.S.E HOSPITAL SAN JOSE DE AGUADAS

CERTIFICA

Que **ADRIAN HUMBERTO VILLEGAS GALLEGO** portador de la cédula de ciudadanía Nro. **C.C 1.053.838.587,** suscribió contrato de prestación de servicios en la ESE Hospital San José de Aguadas, y en su condición de PSICOLOGO, cumpliendo actividades de psicología y proyectos de plan Nacional de Salud, acordadas con el contratista según oferta de servicios presentada por éste se relaciona a continuación:

No. DE CONTRATO	FECHA INICIAL	FECHA DE TERMINACIÓN	VALOR DEL CONTRATO
176/2018	01/03/2018	30/06/2018	$ 7.600.000.00
266/2018	01/07/2018	31/12/2018	$11.400.000.00

Para constancia se firma en Aguadas Caldas a los dos (02) días del mes de diciembre de 2019

LUZ ADIELA SERNA ARIAS
Profesional Universitario

Territorial

Nit. 800114312-5

CUÍDATECUIDA DE

Manizales, 14/02/2018

LA DIRECCIÓN TERRITORIAL DE SALUD DE CALDAS
SUBDIRECCIÓN DE SALUD PÚBLICA
PROGRAMA DE CONVIVENCIA Y SALUD MENTAL
LINEA SUSTANCIAS PSIOACTIVA

C E R T I F I C A Q U E

ADRIÁN HUMBERTO VILLEGAS GALLEGO identificado con cédula de ciudadanía número 1.053.838.587 de Manizales Caldas, realizó su proceso de practica profesional en la Subdirección de Salud Pública, en el programa de Convivencia y Salud Mental – Linea Sustancias Psicoactivas. Práctica que tenía por objeto brindar acompañamiento en implementación de las estrategias de promoción de la convivencia social en ámbitos escolares de dos instituciones educativas, en los municipios de Aguadas y Pacora, en el periodo comprendido entre Enero y Noviembre de 2017, donde cumplió con calidad, idoneidad y profesionalismo las actividades asignadas por la entidad las cuales contribuyeron para desarrollo de los procesos de fortalecimiento de capacidad de respuesta proyectados en la Política Nacional de Reducción de Consumo de SPA.

Se expide a solicitud del interesado (a)

JOHANA LORENA CHAVES CARDONA
PROFESIONAL DE APOYO- REFERENTE LINEA SPA
ASESORA DE PRACTICA INSTITUCIONAL DTSC/
SUPERVISORA CONTRATO NÚMERO 150.11.4.0229

CONSTANCIA DE HABILITACIÓN EN EL REGISTRO ESPECIAL DE PRESTADORES DE SERVICIOS DE SALUD.

DIRECCIÓN TERRITORIAL DE SALUD DE CALDAS.

SUBDIRECCION DE PRESTACION DE SERVICIOS Y ASEGURAMIENTO.

SUBDIRECTOR (E).

HACE CONSTAR

Que el prestador de servicios de salud E.S.E HOSPITAL SANTA TERESITA DE PACORA, en su sede de prestador ESE HOSPITAL SANTA TERESITA del municipio de PÁCORA - departamento de CALDAS, radicó el formulario de inscripción en el Registro Especial de Prestadores de Servicios de Salud de DIRECCIÓN TERRITORIAL DE SALUD DE CALDAS y se considera inscrito como clase de prestador Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud - IPS y autorizado para prestar los siguientes servicios habilitados:

IDENTIFICACIÓN DEL PRESTADOR

Código y Nombre del Prestador:	1751300605 - E.S.E HOSPITAL SANTA TERESITA DE PACORA				
NI:Nit / CC:Cédula	NI:896801517-2	Nombre o razón social:	E.S.E. HOSPITAL SANTA TERESITA		
Fecha de Inscripción:	2003/04/15	Fecha de vencimiento:	2025/06/31	Clase de prestador:	Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud - IPS
Clase de persona:	JURIDICO	Naturaleza Jurídica:	PÚBLICA	Nivel de Atención del Prestador:	1
Empresa Social del Estado:	SI			Carácter Territorial de la Entidad:	MUNICIPAL
Representante Legal:	BRYAN SALDARRIAGA MOLINA			Dirección administrativa:	CARRERA 2 NRO 2-49
Telefono:	68670193	Fax:	8670149	Email:	gerencia@hospitaldepacora.gov.co
Municipio:	PÁCORA			Departamento:	CALDAS

ACTO DE CREACIÓN DEL PRESTADOR DE SERVICIOS DE SALUD.

NOMBRE ACTO.	NÚMERO ACTO	FECHA ACTO	ENTIDAD QUE EXPIDE	CIUDAD QUE EXPIDE
ACUERDO	25	19981126		

FORMATO: FECHA ACTO DE CREACIÓN DEL PRESTADOR DE SERVICIOS DE SALUD.(AAAAMMDD)

SEDE PRINCIPAL.

Código y Nombre Sede Principal:	175130060501 - ESE HOSPITAL SANTA TERESITA				
Dirección:	CARRERA 2 # 2-49			Barrio:	SECTOR DEL HOSPITAL
Centro Poblado:	PÁCORA			Tipo de Zona:	URBANA
Telefono:	8670193	Fax:	8670149	Email:	gerencia@hospitaldepacora.gov.co
Gerente:	BRYAN SALDARRIAGA MOLINA			Fecha de Apertura:	2003/04/15

Municipio:	PÁCORA	Departamento:	CALDAS

SEDE CON SERVICIOS HABILITADOS.

Código y Nombre Sede:	175130060501 - ESE HOSPITAL SANTA TERESITA				
Dirección:	CARRERA 2 # 2-49			Barrio:	SECTOR DEL HOSPITAL
Centro Poblado:	PÁCORA			Tipo de Zona:	URBANA
Telefono:	8670193	Fax:	8670149	Email:	gerencia@hospitaldepacora.gov.co
Gerente:	BRYAN SALDARRIAGA MOLINA			Fecha de Apertura:	2003/04/15
Municipio:	PÁCORA			Departamento:	CALDAS

ACREDITACIÓN EN SALUD PARA LA SEDE DEL PRESTADOR.

Código y Nombre Sede:	175130060501 - ESE HOSPITAL SANTA TERESITA				
Dirección:	CARRERA 2 # 2-49			Barrio:	SECTOR DEL HOSPITAL
Centro Poblado:	PÁCORA			Tipo de Zona:	URBANA
Telefono:	8670193	Fax:	8670149	Email:	gerencia@hospitaldepacora.gov.co
Gerente:	BRYAN SALDARRIAGA MOLINA			Fecha de Apertura:	2003/04/15
Municipio:	PÁCORA			Departamento:	CALDAS

*** NO SE ENCONTRARON REGISTROS DE ACREDITACIÓN EN SALUD PARA ESTA SEDE DEL PRESTADOR. ***

SERVICIOS DE SALUD HABILITADOS.

CONVENCIONES:

M-INT:Modalidad Intramural

M-EXT:Modalidad Extraamural

M-UM :Modalidad Unidad Móvil

M-DOM:Modalidad Domiciliario

M-JS :Modalidad Jornada de Salud

M-TEL:Modalidad Telemedicina

M-PR :Modalidad Prestador Referencia-Telemedicina

M-PRTI:Modalidad Prestador Referencia-Telemedicina Interactiva

M-PRTNI:Modalidad Prestador Referencia-Telemedicina No Interactiva

M-PRTE:Modalidad Prestador Referencia-Telemedicina Telexperticia

M-PRTM:Modalidad Prestador Referencia-Telemedicina Telemonitoreo

M-PRE:Modalidad Prestador Remisor-Telemedicina

M-PRETE:Modalidad Prestador Remisor-Telemedicina Telexperticia

M-PRETE:Modalidad Prestador Remisor-Telemedicina Telemonitoreo

COMPL :Complejidad. *SC:SIN COMPLEJIDAD

GRUPO SER	COD SER	NOMBRE SERVICIO	M-INT	M-EXT	M-UM	M-DOM	M-JS	M-TEL	M-PR	M-PRTI	M-PRTNI	M-PRTE	M-PRTM	M-PRE	M-PRETE	M-PRETM	COMPL	FECHA APERTURA-(AAAAMMDD)	DISTINTIVO
INTERNACIÓN	129	HOSPITALIZACIÓN ADULTOS	SI	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	B	20030415	DHSS0281210
INTERNACIÓN	130	HOSPITALIZACIÓN PEDIÁTRICA	SI	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	B	20030415	DHSS0281211
CONSULTA EXTERNA	312	ENFERMERÍA	SI	NO	NO	SI	SI	SI	SI	SI	NO	NO	NO	NO	NO	NO	B	20030415	DHSS0281212
CONSULTA EXTERNA	318	GERIATRÍA	SI	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	M	20240529	DHSS0631842

CONSULTA EXTERNA	328	MEDICINA GENERAL	SI	SI	NO	SI	NO	SI	SI	SI	NO	NO	NO	NO	NO	NO	B	20030415	DHSS0281213
CONSULTA EXTERNA	329	MEDICINA INTERNA	SI	NO	NO	NO	NO	SI	SI	SI	NO	NO	NO	NO	NO	NO	M	20240529	DHSS0631843
CONSULTA EXTERNA	334	ODONTOLOGÍA GENERAL	SI	SI	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	B	20030415	DHSS0281214
CONSULTA EXTERNA	338	ORTOPEDIA Y/O TRAUMATOLOGÍA	SI	NO	NO	NO	NO	SI	SI	SI	NO	NO	NO	NO	NO	NO	M	20240821	DHSS0649048
CONSULTA EXTERNA	342	PEDIATRÍA	SI	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	M	20250213	DHSS0693072
CONSULTA EXTERNA	344	PSICOLOGÍA	SI	NO	NO	SI	SI	SI	SI	SI	NO	NO	NO	NO	NO	NO	B	20200805	DHSS0281215
CONSULTA EXTERNA	345	PSIQUIATRÍA	SI	NO	NO	NO	NO	SI	SI	SI	NO	NO	NO	NO	NO	NO	M	20240529	DHSS0631844
CONSULTA EXTERNA	356	UROLOGÍA	SI	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	M	20250213	DHSS0693073
CONSULTA EXTERNA	429	VACUNACIÓN	SI	SI	NO	SI	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	B	20090130	DHSS0281216
APOYO DIAGNÓSTICO Y COMPLEMENTACIÓN TERAPÉUTICA	706	LABORATORIO CLÍNICO	SI	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	SC	20030415	DHSS0281217
APOYO DIAGNÓSTICO Y COMPLEMENTACIÓN TERAPÉUTICA	712	TOMA DE MUESTRAS DE LABORATORIO CLÍNICO	SI	SI	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	SC	20090130	DHSS0281218
APOYO DIAGNÓSTICO Y COMPLEMENTACIÓN TERAPÉUTICA	714	SERVICIO FARMACÉUTICO	SI	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	B	20030415	DHSS0281219
APOYO DIAGNÓSTICO Y COMPLEMENTACIÓN TERAPÉUTICA	729	TERAPIA RESPIRATORIA	SI	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	SC	20030415	DHSS0281220
APOYO DIAGNÓSTICO Y COMPLEMENTACIÓN TERAPÉUTICA	739	FISIOTERAPIA	SI	NO	NO	SI	SI	SI	SI	SI	NO	NO	NO	NO	NO	NO	SC	20030415	DHSS0281221
APOYO DIAGNÓSTICO Y COMPLEMENTACIÓN TERAPÉUTICA	744	IMÁGENES DIAGNOSTICAS - IONIZANTES	SI	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	B	20090130	DHSS0281222
APOYO DIAGNÓSTICO Y COMPLEMENTACIÓN TERAPÉUTICA	745	IMÁGENES DIAGNOSTICAS - NO IONIZANTES	SI	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	M	20230330	DHSS0537865

APOYO DIAGNÓSTICO Y COMPLEMENTACIÓN TERAPÉUTICA	748	RADIOLOGÍA ODONTOLÓGICA	SI	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	SC	20090717	DHSS0281223
APOYO DIAGNÓSTICO Y COMPLEMENTACIÓN TERAPÉUTICA	749	TOMA DE MUESTRAS DE CUELLO UTERINO Y GINECOLÓGICAS	SI	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	SC	20090717	DHSS0281224
ATENCIÓN INMEDIATA	1101	ATENCIÓN DEL PARTO	SI	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	B	20030415	DHSS0281225
ATENCIÓN INMEDIATA	1102	URGENCIAS	SI	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	B	20030415	DHSS0281226
ATENCIÓN INMEDIATA	1103	TRANSPORTE ASISTENCIAL BASICO	NO	SI	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	B	20030415	DHSS0281227

SERVICIOS DE SALUD, RESOLUCIÓN 1410 DE 2022.

CONVENCIONES:

ONC:Atención paciente oncológico
M-AMB:Modalidad Ambultoria
M-HOP:Modalidad Hospitalaria
M-UMO:Modalidad Unidad Móvil
M-DOM:Modalidad Domiciliaria
M-OEX:Modalidad Otras Extramural
M-CRE:Modalidad Centro de Referencia
M-IRE:Modalidad Institución Remisora
C-BAJ:Complejidad Baja
C-MED:Complejidad Media
C-ALT:Complejidad Alta

No se encontraron servicios de salud de acuerdo a lo normado en la Resolución 1410 de 2022.

SERVICIOS DE SALUD CERRADOS TEMPORALMENTE, POR EL PRESTADOR, CON FECHA DE CIERRE DEL SERVICIO, INFERIOR A UN AÑO A LA FECHA DE IMPRESIÓN DE ESTE DOCUMENTO.

No se encontraron servicios cerrados, por el prestador, con fecha de cierre del servicio, inferior a un año a la fecha de impresión de este documento.

HORARIOS DE LOS SERVICIOS (FORMATO HORA MILITAR) DE LA SEDE DEL PRESTADOR.

GRUPO DEL SERVICIO	COD SER	NOMBRE SERVICIO	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	SÁBADO	DOMINGO
INTERNACIÓN	129	HOSPITALIZACIÓN ADULTOS	00:00A23:59	00:00A23:59	00:00A23:59	00:00A23:59	00:00A23:59	00:00A23:59	00:00A23:59
INTERNACIÓN	130	HOSPITALIZACIÓN PEDIÁTRICA	00:00A23:59	00:00A23:59	00:00A23:59	00:00A23:59	00:00A23:59	00:00A23:59	00:00A23:59
CONSULTA EXTERNA	312	ENFERMERÍA		07:12A14:18	07:12A14:18	07:12A14:18	07:12A14:18	07:00A15:00	
CONSULTA EXTERNA	318	GERIATRÍA		07:00A18:00	07:00A18:00	07:00A18:00	07:00A18:00	07:00A15:00	
CONSULTA EXTERNA	328	MEDICINA GENERAL		07:12A14:18	07:12A14:18	07:12A14:18	07:12A14:18	07:00A15:00	
CONSULTA EXTERNA	329	MEDICINA INTERNA		07:00A18:00	07:00A18:00	07:00A18:00	07:00A18:00	07:00A15:00	
CONSULTA EXTERNA	334	ODONTOLOGÍA GENERAL		07:12A14:18	07:12A14:18	07:12A14:18	07:12A14:18	07:00A15:00	
CONSULTA EXTERNA	339	ORTOPEDIA Y/O TRAUMATOLOGÍA		07:00A18:00	07:00A18:00	07:00A18:00	07:00A18:00	07:00A15:00	

CONSULTA EXTERNA	342	PEDIATRÍA							
CONSULTA EXTERNA	344	PSICOLOGÍA		07:12A14:18	07:12A14:18	07:12A14:18	07:12A14:18	07:00A15:00	
CONSULTA EXTERNA	345	PSIQUIATRÍA		07:00A18:00	07:00A18:00	07:00A18:00	07:00A18:00	07:00A15:00	
CONSULTA EXTERNA	355	UROLOGÍA		07:00A18:00	07:00A18:00	07:00A18:00	07:00A18:00	07:00A15:00	
CONSULTA EXTERNA	420	VACUNACIÓN	00:00A23:59	00:00A23:59	00:00A23:59	00:00A23:59	00:00A23:59	00:00A23:59	00:00A23:59
APOYO DIAGNÓSTICO Y COMPLEMENTACIÓN TERAPÉUTICA	706	LABORATORIO CLÍNICO	00:00A23:59	00:00A23:59	00:00A23:59	00:00A23:59	00:00A23:59	00:00A23:59	00:00A23:59
APOYO DIAGNÓSTICO Y COMPLEMENTACIÓN TERAPÉUTICA	712	TOMA DE MUESTRAS DE LABORATORIO CLÍNICO	00:00A23:59	00:00A23:59	00:00A23:59	00:00A23:59	00:00A23:59	00:00A23:59	00:00A23:59
APOYO DIAGNÓSTICO Y COMPLEMENTACIÓN TERAPÉUTICA	714	SERVICIO FARMACÉUTICO	00:00A23:59	00:00A23:59	00:00A23:59	00:00A23:59	00:00A23:59	00:00A23:59	00:00A23:59
APOYO DIAGNÓSTICO Y COMPLEMENTACIÓN TERAPÉUTICA	729	TERAPIA RESPIRATORIA		07:12A14:18	07:12A14:18	07:12A14:18	07:12A14:18	07:00A15:00	
APOYO DIAGNÓSTICO Y COMPLEMENTACIÓN TERAPÉUTICA	739	FISIOTERAPIA		07:12A14:18	07:12A14:18	07:12A14:18	07:12A14:18	07:00A15:00	
APOYO DIAGNÓSTICO Y COMPLEMENTACIÓN TERAPÉUTICA	744	IMÁGENES DIAGNOSTICAS - IONIZANTES	00:00A23:59	00:00A23:59	00:00A23:59	00:00A23:59	00:00A23:59	00:00A23:59	00:00A23:59
APOYO DIAGNÓSTICO Y COMPLEMENTACIÓN TERAPÉUTICA	745	IMÁGENES DIAGNOSTICAS - NO IONIZANTES					07:00A18:00	07:00A15:00	
APOYO DIAGNÓSTICO Y COMPLEMENTACIÓN TERAPÉUTICA	748	RADIOLOGÍA ODONTOLÓGICA		07:12A14:18	07:12A14:18	07:12A14:18	07:12A14:18	07:00A15:00	
APOYO DIAGNÓSTICO Y COMPLEMENTACIÓN TERAPÉUTICA	749	TOMA DE MUESTRAS DE CUELLO UTERINO Y GINECOLÓGICAS		07:12A14:18	07:12A14:18	07:12A14:18	07:12A14:18	07:00A15:00	
ATENCIÓN INMEDIATA	1101	ATENCIÓN DEL PARTO	00:00A23:59	00:00A23:59	00:00A23:59	00:00A23:59	00:00A23:59	00:00A23:59	00:00A23:59

ATENCIÓN INMEDIATA	1102	URGENCIAS	00:00A23:59	00:00A23:59	00:00A23:59	00:00A23:59	00:00A23:59	00:00A23:59	00:00A23:59
ATENCIÓN INMEDIATA	1103	TRANSPORTE ASISTENCIAL BASICO	00:00A23:59	00:00A23:59	00:00A23:59	00:00A23:59	00:00A23:59	00:00A23:59	00:00A23:59

ESPECIFICIDADES DE LOS SERVICIOS DE LA SEDE DEL PRESTADOR.

No se encontraron servicios con especificidades.

APOYO PRESTADORES REFERENCIA PARA TELEMEDICINA DE LA SEDE DEL PRESTADOR.

No se encontraron registros de apoyo de prestadores referencia para telemedicina de la sede del prestador.

CAPACIDAD INSTALADA - POR GRUPOS DE CAPACIDAD.

GRUPO CAPACIDAD	CONCEPTO	CANTIDAD
AMBULANCIAS	BÁSICA	6
CAMAS	PEDIÁTRICA	2
CAMAS	ADULTOS	6
CAMAS	ATENCIÓN DEL PARTO	2
CAMILLAS	OBSERVACIÓN PEDIÁTRICA	1
CAMILLAS	OBSERVACIÓN ADULTOS HOMBRES	1
CAMILLAS	OBSERVACIÓN ADULTOS MUJERES	2
CONSULTORIOS	URGENCIAS	1
CONSULTORIOS	CONSULTA EXTERNA	14
SALAS	PARTOS	1
SALAS	PROCEDIMIENTOS	2

CAPACIDAD INSTALADA - POR GRUPOS DE CAPACIDAD - RESOLUCIÓN 1410 DE 2022.

No se encontraron registros de Capacidad Instalada Camas, Camillas, Consultorios, Salas y Sillas. Resolución 1410 de 2022.

DETALLE AMBULANCIAS.

GRUPO CAPACIDAD	CONCEPTO	NUMERO PLACA	MODALIDAD	MODELO	TARJETA DE PROPIEDAD	FECHA DE APERTURA (AAAAMMDD)
AMBULANCIAS	BÁSICA	OUE542	TERRESTRE	2007	17013003390	20100416
AMBULANCIAS	BÁSICA	OVM329	TERRESTRE	2019	10017319601	20190227
AMBULANCIAS	BÁSICA	OUE557	TERRESTRE	2022	10024526443	20211128
AMBULANCIAS	BÁSICA	OVM286	TERRESTRE	2015	10009161094	20211128
AMBULANCIAS	BÁSICA	OUE560	TERRESTRE	2023	10030510243	20231214
AMBULANCIAS	BÁSICA	OUE561	TERRESTRE	2023	10030510372	20231214

DETALLE UNIDADES MÓVILES.

No se encontraron registros de Capacidad Instalada Ambulancias.

La presente CONSTANCIA se expide previa revisión por parte de DIRECCIÓN TERRITORIAL DE SALUD DE CALDAS, de los formularios d inscripción, novedades y medidas de seguridad diligenciados por el prestador E.S.E HOSPITAL SANTA TERESITA DE PACORA, quien manifiest haber efectuado la autoevaluación de cumplimiento de las condiciones de habilitación como parte de las responsabilidades asignadas en e Decreto 780 de 2016, Resolucion 3100 de 2019 y la(s) norma(s) que la modifique o sustituya, según corresponda.

*** NOTA: *** Señor ENTIDAD DEPARTAMENTAL O DISTRITAL DE SALUD y PRESTADOR DE SERVCIOS DE SALUD, se ha generado l información para la CONSTANCIA DE HABILITACIÓN EN EL REGISTRO ESPECIAL DE PRESTADORES DE SERVICIOS DE SALUD-REPS para l sede del prestador y se han encontrado las siguientes OBSERVACIONES:

NÚMERO DE OBSERVACIONES ENCONTRADAS: *** 1 ***.	
OBSERVACIONES	ORIENTACIONES
LA INFORMACIÓN QUE SE REGISTRA EN EL REGISTRO ESPECIAL DE PRESTADORES DE SERVICIOS DE SALUD -REPS. FALTA INFORMACIÓN EN LA VARIABLE: ACTO DE CREACIÓN DEL PRESTADOR PRESENTA INFORMACIÓN INCOMPLETA.	VALIDAR LA ETS CON EL PRESTADOR DE SERVICIOS DE SALUD, EL DOCUMENTO DE ACTO DE CREACIÓN DEL PRESTADOR.

Dada el día jueves 20 de febrero de 2025 (2:50 p.m.).

HECTOR URIEL LOPEZ BUITRAGO.
SUBDIRECTOR (E).

Los anteriores datos tienen como fuente de información, el Registro Especial de Prestadores de Servicios de Salud - REPS

Elaborado por el usuario del ente territorial: 17000REPS02

Impreso por el usuario del ente territorial: 17000REPS02

Versión 3.0.

Fecha de impresión: jueves 20 de febrero de 2025 (2:50 p.m.